



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Facultad de Ciencias de la Salud

Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital

República Argentina

2024: 30 Años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y 75

Años de la gratuidad de la Universidad

"50 Aniversario de la Facultad de Ciencias de la Salud "Un largo camino de saberes que transforman"



RESOLUCION -D- N°

551-24

Salta,

02 SEP 2024

Expediente N° 12.070/23

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales se Convoca a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1(uno) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto, dedicación Semiexclusiva, para la asignatura "Fisiología Humana" de la Carrera Medicina de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que se ha dado cumplimiento con lo que establece el artículo 40°, del Reglamento de Concurso para la Provisión de Cargos de Profesores Regulares- Resolución del Consejo Superior N° 350/87 y modificatorias.

Que en cumplimiento del artículo 41° de la norma antes citada, se ha efectuado la consulta a los señores Miembros del Jurado, designados mediante Resolución CS N° 031/24.

Que en contexto de Pandemia- Covid 19- el Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta, establece mediante Resolución Rectoral N° 430/21, homologada por la Resolución CS N° 085/21 y Rectoral N° 520/21 dan continuidad a los Procesos Concursales de Profesores Regulares.

**POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:**

ARTICULO 1°. Fijar el día 7 de Noviembre de 2024 a horas 09:00, como fecha para la Constitución del Jurado, que entenderá en la sustanciación del Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición, para cubrir 1 (uno) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto, con dedicación Semiexclusiva, para la asignatura "Fisiología Humana" de la Carrera de Medicina de esta Facultad. En consecuencia, se establece el siguiente cronograma:

Fecha y hora del Sorteo de Tema: 5 de Noviembre de 2024 a horas 09:00

Fecha y hora de Constitución del Jurado: 7 de Noviembre de 2024 a horas 09:00

ARTÍCULO 2° Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y remítase copia a: postulantes aceptados, miembros del jurado, Dirección General Económica y siga a la Dirección de Posgrado y Carrera Docente- Departamento de Concursos Docente, a sus efectos.-



Lic. NELIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud-UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa